

BOLETÍN INFORMATIVO 16 de mayo de 2022

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Proponen reforma para garantizar el cumplimiento de acuerdos internacionales en materia de cambio climático. Fue la diputada Fabiola Rafael Dircio quien presentó modificaciones a la Ley General de Cambio Climático, lo cual se envió a la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-reforma-para-garantizar-el-cumplimiento-de-acuerdos-internacionales-en-materia-de-cambio-climatico#gsc.tab=0>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Proponen jornadas laborales de máximo ocho horas diarias para las y los elementos de seguridad pública. El diputado Agustín Carlos Basave Alanís planteó cambios a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Incluye descanso de un día por cada seis días y pago de horas extra. El documento fue turnado a las comisiones de Seguridad Ciudadana y de Trabajo y Previsión Social.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-jornadas-laborales-de-maximo-ocho-horas-diarias-para-las-y-los-elementos-de-seguridad-publica#gsc.tab=0>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Presupuesto para pensiones aumentaría en 2023, destaca estudio del IBD.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/2708-presupuesto-para-pensiones-aumentaria-en-2023-destaca-estudio-del-ibd>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Reconoce Sánchez Cordero decisión de SCJN; sentencia no implica legalización de cannabis. Pero afirmó que el Senado trabaja para mejorar la regulación, salvaguardar derechos constitucionales y para el aprovechamiento industrial del cáñamo.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/2701-reconoce-sanchez-cordero-decision-de-scn-sentencia-no-implica-legalizacion-de-cannabis>

- **MORENA PROPONDRÁ ANALIZAR REFORMA ELECTORAL TRAS LOS COMICIOS DEL 5 DE JUNIO**

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, dio a conocer que propondrá a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados que el análisis y discusión de la Reforma Electoral se lleve a cabo después de los comicios que se celebrarán en seis estados del país el próximo 5 de junio. Argumentó que el contexto electoral del país no le parece prudente para iniciar un estudio de este tipo y agregó **que también propondrá que se realicen parlamentos abiertos en los que se cuente con la participación de diversos sectores, tal como ocurrió previo a la discusión de la Reforma Eléctrica.**

Fuente: <https://www.razon.com.mx/mexico/morena-propondra-analizar-reforma-electoral-elecciones-482731>

- **CONGRESO DE EDOMEX TIPIFICA COMO DELITO EL ROBO Y VENTA DE AGUA POTABLE**

El congreso local del estado de México aprobó reformas al Código Penal para tipificar como delito el robo y sustracción de agua potable de la infraestructura hidráulica, conocido como "huachicoleo" del agua, el cual será castigado con hasta ocho años de prisión. Las modificaciones al Código Penal estatal fueron aprobadas por unanimidad.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/05/15/estados/congreso-de-edomex-tipifica-como-delito-el-robo-y-venta-de-agua-potable/>

- **SUIZA APROBÓ QUE TODOS SUS CIUDADANOS SEAN DONANTES POTENCIALES DE ÓRGANOS**

Los suizos aprobaron hoy mediante referéndum una reforma legal según la cual todos los ciudadanos serán potencialmente donantes de órganos al fallecer, salvo que hayan manifestado expresamente su oposición a ello en vida o sus familiares se opongan a ello. La reforma de la Ley de Trasplantes suiza, aprobada hoy por un 60 % de los votantes, introduce el concepto de "presunto consentimiento" e invierte la situación actual en el país: hasta ahora había que manifestar expresamente el deseo de donar órganos antes de fallecer, y ahora lo que hay que expresar es la oposición a ello.

Fuente: <https://heraldodemexico.com.mx/mundo/2022/5/15/suiza-aprobo-que-todos-sus-ciudadanos-sean-donantes-potenciales-de-organos-404682.html>

Lic. Luis Rogelio Pineda Taddei